TRÁMITES DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

El departamento de operaciones realiza la construcción de obras menores en obras civiles y construcción de obras civiles como por ejemplo: Reparación de techumbres, construcción de medias aguas, construcción de piezas, cierres perimetrales, reparaciones de baños, ampliaciones, pintado, entre otros, cabe señalar que para que el departamento de operaciones realice lo anterior expuesto deben primeramente ser solicitados por medio de una trabajadora social, ya sea del departamento de desarrollo social, departamento social y social Alcaldía, quien nos solicitara evaluación técnica para asignar los recursos. A su vez se realizan obras de reparación, mejoramiento y construcción de sedes social, clubes deportivos, adultos mayores entre otras organizaciones comunitarias (con personalidad jurídica y comodato Municipal), estos requerimientos deben ser solicitados con anterioridad a las gestoras (es) territoriales de cada sector quien gestionara los recursos para la compra de materiales, así mismo puede ser solicitado a través de Secplan. Se debe hacer presente que el departamento de Operaciones NO entrega los materiales, solo mano de obra, además de realizar las cotizaciones correspondientes para la realización de estas.